



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

NUTX/013/2022-2

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las ocho horas del día **veintidós de abril de dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y en el Acuerdo rectoral de fecha 28 de abril de 2020, se reúnen en conferencia remota los C.C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Dra. Gabriela Páez Huerta, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Victoria Eugenia Bolado García, Dra. María del Rosario Rivera Barragán, Representantes Maestros; y el C. Roberto Antonio Vargas Mariano, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar 1) Asignación de lectores como sinodales de una tesis del programa de la maestría en seguridad alimentaria y nutricional. **2) Aval Proyecto: Diversidad de la dieta en hogares con prácticas de agricultura urbana, en el SIREI.** 3) Aval de informes de actividades de gestión académicas y de vinculación. 4) Solicitud de reinscripción extemporánea, signado por la Secretaria de la Facultad: -----

Punto Dos.- Solicitud de la M. en C. Krystal Dennicé González Fajardo, para avalar el proyecto de investigación titulado “Diversidad de la dieta en hogares con prácticas de agricultura urbana” donde participan académicos del cuerpo académico: Estilos de vida saludables (UV-CA 437), registrado en el sistema de registro y evaluación de la investigación (SIREI), para su revisión y validación en el sistema para lo cual envía vía correo electrónico el extenso del proyecto de investigación, así como adjunta al oficio de solicitud el reporte del mismo capturado en la plataforma. -----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica; los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

ACUERDO:

Punto Dos.- Una vez analizada la solicitud para **avaluar el proyecto de investigación** titulado **“Diversidad de la dieta en hogares con prácticas de agricultura urbana”**, registrado en el sistema de registro y evaluación de la investigación **(SIREI)** el H. Consejo Técnico acuerda que **sí procede**, toda vez que cumplen con los criterios establecidos.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las diez horas del mismo día, asentado el punto tratado y el acuerdo en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL <i>Presidente</i>	 DRA. GABRIELA PÁEZ HUERTA <i>Secretario</i>	 DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS <i>Consejera Maestra</i>
 DRA. VICTORIA EUGENIA BOLADO GARCÍA <i>Representante Maestro</i>	 DRA. MARÍA DEL ROSARIO RIVERA BARRAGÁN <i>Representante Maestro</i>	 C. ROBERTO ANTONIO VARGAS MARIANO <i>Consejero Alumno</i>

GPH